

"Inclusión de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en la Institución Educativa Don Bosco (Popayán): una propuesta de intervención psicosocial "

Mónica Patricia Pino Torres.

Asesora:

Daniela Castellanos Montes. Ph.D

Universidad Icesi

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Maestría en Intervención Psicosocial

Santiago de Cali

2021

## Tabla de Contenido

<a href="#">Resumen</a>	4
<a href="#">Introducción</a>	7
<a href="#">Objetivos de la propuesta de Intervención</a>	11
<a href="#">General</a>	11
<a href="#">Específicos</a>	11
<a href="#">1. Capítulo I. La inclusión educativa en Colombia</a>	12
<a href="#">1.1. Don Bosco y la inclusión educativa en Popayán</a>	19
<a href="#">2. Capítulo II. Marco teórico. La escuela como dispositivo de control y las discusiones sobre inclusión en Colombia</a>	24
<a href="#">2.1. La escuela como dispositivo de control</a>	24
<a href="#">2.2. Modelo Conceptual Colombiano de Discapacidad e Inclusión Social.</a>	28
<a href="#">2.3. Transición conceptual de discapacidad a necesidades educativas e inclusión escolar</a>	31
<a href="#">2.4. Bases Conceptuales de la Perspectiva Sistémica y el Construccinismo Social para Comprender a los Niños, las Niñas y las Familias</a>	33
<a href="#">3. Capítulo III Propuesta de intervención</a>	38
<a href="#">3.1. Sensibilización de la comunidad académica</a>	40

<u>3.2. Propuesta de la adecuación de documentos institucionales de acuerdo a las políticas de inclusión existentes.</u>	42
<u>3.3. Ruta de trabajo estratégico</u>	44
<u>4. Conclusiones</u>	47
<u>Referencias</u>	50
<u>Referencias Bibliográficas Imágenes Ruta de Trabajo Estratégica</u>	55

## Lista de Figuras

<a href="#">Figura 1. Niños NEE en cifras</a> .....	18
<a href="#">Figura 2. El DUA nace de tres bases importantes</a> .....	36
<a href="#">Figura 3. Ruta de trabajo estratégico</a> .....	46

## Lista de tablas

<a href="#"><u>Tabla 1. SIMAT y las categorías de discapacidad</u></a> .....	15
<a href="#"><u>Tabla 2. Deserción de niños NEE</u></a> .....	23

## **Resumen**

Este proyecto tiene como propósito diseñar una estrategia de intervención psicosocial con miras a promover la inclusión de niños con necesidades especiales (en adelante NEE) en la institución educativa Don Bosco de la ciudad de Popayán. Si bien dicha institución propende por garantizar el acceso a esta población, en la actualidad no existen estrategias de inclusión real que vayan más allá de la matrícula con la que se asegura el ingreso de los NEE. Ante esta problemática, esta tesis pretende aportar a la construcción de un programa de atención específica que refuerce los programas que se llevan a cabo dentro de la institución. Específicamente, se quiere aportar al programa de atención en primaria que atiende una población de 795 niños de los cuales 11 son estudiantes con NEE. Para promover la inclusión educativa se toman como estrategias el desarrollo de un proceso de sensibilización de la comunidad educativa hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales que atiende la institución; seguidamente se propone la adecuación de documentos institucionales de acuerdo a las políticas de inclusión existentes; y finalmente, se diseña una ruta de trabajo estratégica que sintetice las acciones propuestas en los objetivos anteriores.

Palabras Clave: Niños con Necesidades Educativas Especiales, Inclusión Educativa, PIAR ruta de trabajo estratégica, Políticas de Inclusión, Institución Educativa don Bosco.

## **Introducción**

El sistema educativo se ha presentado como el medio más directo para combatir la desigualdad y la exclusión, al impartir el conocimiento de manera equitativa a toda la población sin discriminación alguna. Al menos así lo plantea la Ley 1618 de 2013 que es explícita en cuanto a la protección que debe garantizársele a las personas con discapacidad en cuanto a la garantía de sus derechos fundamentales, entre los cuales se encuentra el derecho a la educación.

Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, ordena a las entidades públicas del orden nacional, departamental y municipal, en el marco del Sistema Nacional de Discapacidad, la responsabilidad de la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad, debiendo asegurar que todas las políticas, planes y programas, garanticen el ejercicio total y efectivo de sus derechos de manera inclusiva (Congreso de Colombia, 2013a, párr. 1).

Más allá, el decreto 1421 de 2017<sup>1</sup> Ministerio de Educación (2017a), busca reglamentar la educación inclusiva para la población con discapacidad, reestableciendo su derecho a educarse del mismo modo que lo hace un estudiante regular. Aunque ya está reglamentado,

---

<sup>11</sup> Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

y debe cumplirse, muchas instituciones educativas no lo ponen en práctica, lo que causa un retroceso en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales (en adelante NEE).

La Institución Educativa Don Bosco de la ciudad de Popayán es una de las pocas instituciones de la ciudad en proceso de garantizar el cumplimiento de la ley. Pese a su voluntad abierta de dar acceso a la población infantil y juvenil con necesidades educativas especiales, la institución se limita por el momento a dar acceso a estos grupos sin contar con estrategias y planes claros de verdadera inclusión. De hecho, no cuenta con un programa de atención en crisis, seguimiento y acompañamiento escolar y por las dificultades académicas y/o normativas, los docentes y la institución se apoyan en el manual de convivencia y en el poder que manejan como adultos para excluir y sacar el estudiante “problema” del colegio. Por otro lado, la Secretaría de Educación Municipal de Popayán, no ha proporcionado capacitaciones o apoyo a la comunidad educativa de tiempo completo sobre cómo acoger e incluir a los niños con NEE, lo que representa un obstáculo para la sensibilización frente a esta problemática.

Esta propuesta de intervención psicosocial surge del interés por conocer cómo se han gestionado las políticas educativas de inclusión en el colegio Don Bosco de Popayán y cómo se están llevando a cabo en la práctica. Garantizar la inclusión educativa de los NEE implica aceptar a este tipo de población en sus particularidades y especificidades. Siguiendo lo promulgado por el Ministerio de Educación, los discursos y acciones que tienden a la homogeneización y naturalización de las diferencias conllevan a métodos de exclusión y de distanciamiento con respecto a la enseñanza (Ministerio de Educación, 2017). Por ello, a



partir de un diagnóstico de la situación actual de la institución se propone plantear una propuesta de intervención que permita crear las bases para un Programa para sensibilizar a la comunidad educativa sobre estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Se espera que este programa sienta un precedente ante los desafíos que representa trabajar con NEE para instituciones del sector público y brinde herramientas para el diseño y uso de políticas escolares adecuadas y acordes a las necesidades de la población estudiantil. Dentro de la propuesta se priorizarán los docentes, buscando sensibilizarlos ante los retos y oportunidades que brindan los estudiantes con estas características, esto desde el reconocimiento y respeto a la diferencia. Se espera que este programa sirva para considerar estrategias que puedan disminuir el riesgo de exclusión escolar que actualmente se está presentando en la institución y promover en los docentes la reflexión hacia sus prácticas docentes en el aula con miras a la verdadera inclusión.

En concreto la propuesta busca 1) sensibilizar a la comunidad académica (principalmente docentes, aunque también se incluyen padres de familia y estudiantes), respecto a la inclusión de niños NEE en la institución educativa, 2) proponer una revisión y adecuación de los documentos institucionales para asegurarse de que estén en consonancia con las políticas de educación existentes 3) contribuir a una ruta de trabajo estratégica que recoja los objetivos anteriores y que sea efectiva en la identificación y atención de NEE y en el direccionamiento indicado según las necesidades de cada estudiante.

La tesis se divide en tres capítulos que abordan los siguientes aspectos:

Capítulo I de contexto: en esta parte del trabajo se presenta un resumen y una introducción al tema planteado, en la que se esboza la problemática de no contar con un programa para

sensibilizar a la comunidad educativas sobre estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la Institución Educativa Don Bosco Popayán sección primaria. Aquí del mismo modo se incluyen también los objetivos de la propuesta de intervención. Seguido a esto se hace una contextualización detallada tanto de la institución educativa Don Bosco, como de la población NEE.

Capítulo II. Marco conceptual, en el cual se presenta la escuela como un dispositivo de poder al servicio de ideologías de control y dominación de las clases populares, lo que ciertamente está en contravía con el propósito universal y liberador de la educación dentro del proyecto moderno. En este marco de discusión, se introducen los términos de discapacidad o necesidades educativas especiales.

Capítulo III. Propuesta de intervención. En ella se presentan las estrategias planteadas para cumplir los objetivos propuestos. Se retoma un diálogo con diferentes autores desde modelos de intervención psicosocial que promueven la construcción y resignificación de nuevas formas de relaciones sociales desde las cuales se puede reconocer la diversidad de los seres humanos y propender por relaciones más horizontales, respetuosas e incluyentes. Se indican también las acciones que permitirán actualizar los documentos oficiales de la institución y que sirvan de marco institucional para las futuras intervenciones alrededor del tema de la inclusión de NEE. Por último, en este capítulo también se incluye el diseño de una ruta de trabajo estratégico para los niños NEE de la IEDB sección primaria.

## **Objetivos de la propuesta de Intervención**

### **General**

- Diseñar una propuesta de intervención psicosocial de inclusión de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en la Institución Educativa Don Bosco (Popayán)

### **Específicos**

- Construir espacios de diálogo de trabajo colectivo para sensibilizar a la comunidad educativa respecto a las prácticas docentes y narrativas institucionales empleadas hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales y en pro de garantizar una verdadera inclusión.
- Proponer la adecuación de documentos institucionales de acuerdo a las políticas de inclusión existentes.
- Diseñar una ruta de trabajo estratégica que sintetice las acciones propuestas en los objetivos anteriores.

## **1. Capítulo I. La inclusión educativa en Colombia**

El artículo 67 de la Constitución Política de Colombia afirma que la educación es un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social en la cual interviene el Estado, la sociedad y la familia. Por ende, es responsabilidad del Estado ser garante para que se dé un cubrimiento total del servicio de educación a los niños y se brinden las condiciones necesarias y suficientes para que tengan entrada y permanencia en el sistema educativo colombiano (Congreso de Colombia, 1991, p. 170).<sup>2</sup>

Hoy por hoy el sistema educativo colombiano cuenta con una población estudiantil de 9,9 millones de niños y jóvenes matriculados en el año 2019, de los cuales 4.059.000 aproximadamente pertenecen a educación primaria. De este total, 7,9 millones corresponden a educación pública. Si bien se han hecho grandes esfuerzos por aumentar la cobertura educativa gratuita en nuestro país, en la actualidad Esta situación deja al descubierto que, si

---

<sup>2</sup> Siguiendo los preceptos constitucionales, los tratados internacionales y la legislación nacional, el Estado Colombiano ha promulgado diferentes leyes como mecanismos para fortalecer los derechos de las personas con discapacidad. Entre ellas se encuentran de manera muy importante las leyes 361 de 1997, (Congreso de Colombia, 1997); 762 de 2002, (Congreso de Colombia, 2002) ; 1145 de 2007, (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2007); 1346 de 2009, ; 1616 de 2013 (Congreso de Colombia, 2013a) y 1618 de 2013, (Congreso de Colombia, 2013b), estas leyes existe una corresponsabilidad de las autoridades públicas, las instituciones educativas y fundamentalmente, la familia.

bien la educación es un derecho y se han hecho importantes avances de cobertura, sigue habiendo una población alta que no accede a la escuela o no termina satisfactoriamente su ciclo de formación.

Si miramos la población de interés para esta propuesta, esto es los NEE, este grupo según el SIMAT<sup>3</sup> corresponde al 15% del total de la población estudiantil actualmente activa. El estado colombiano a través de leyes y programas de política pública liderados por el Ministerio de Educación se ha dado a la tarea de establecer iniciativas para garantizarle los derechos educativos a toda la población, incluidos los NEE. Entre las directrices que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha dispuesto en cuanto a las pedagogías que se deben seguir con respecto a niños NEE están: organizar el sistema educativo teniendo en cuenta sus particularidades y también el proyecto educativo institucional (PEI), del mismo modo particularizar cada tipo de discapacidad, ya sea cognitiva, motora, visual, auditiva, mental y/o talentos excepcionales, dando mayor claridad con respecto a los lineamientos que se deben seguir y más soporte pedagógico para los niños.

En concreto, una de estas iniciativas son los PIAR o Planes Individuales de Ajustes Razonables, definidos como una herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas con discapacidad, basados en la caracterización pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos para el estudiante, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y

---

<sup>3</sup> Sistema Integrado de Matrículas. Reporte de matrículas Ministerio de Educación Nacional (2016)

promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el plan de mejoramiento institucional- PMI (Ministerio de Educación, 2017a, p. 1).

Según los lineamientos del ministerio, algunas instituciones educativas tienen “aulas especiales” donde se “separa” a los niños NEE para brindarles apoyo pedagógico y atender todas las particularidades que estos tienen. Si bien con estos espacios se busca incluir a los NEE al sistema educativo, en la práctica esto se traduce en suministrarles únicamente servicios técnicos (ayudas que facilitan su movilidad, comprensión, y socialización), entre los cuales se encuentran sillas de ruedas, muletas, audífonos, bastones, etc. Sin desestimar estas acciones que marcan los primeros pasos para garantizar la inclusión y en esa medida es importante que se mantengan, es necesario ir más allá, puesto que se requiere acompañamiento de toda la comunidad educativa para garantizar a los niños NEE una educación integral. Esto supone dar las condiciones para que esta población interactúe con niños regulares y compartan aulas con estos, para llegar a un reconocimiento y aprendizaje mutuo.

Paradójicamente y pese a los buenos deseos, las políticas de los diferentes gobiernos y las acciones llevadas a cabo por muchas de las instituciones educativas incrementan los niveles de exclusión y de discriminación existentes.

Uno de estas contradicciones tiene que ver precisamente con los términos de discapacidad y necesidades especiales que se usan como sinónimos en las clasificaciones y descripciones que hace el MEN.

La siguiente tabla, extraída del SIMAT, (Sistema Integrado de Matricula) muestra las categorías según las cuales el MEN clasifica la discapacidad en Colombia. Aunque como se

puede observar hay cierta contradicción, pues ya no se hablaría de discapacidad sino de niños con necesidades educativas especiales, pero en los documentos oficiales todavía se encuentran diferentes términos (Ministerio de Educación Nacional, 2016).

Tabla 1. SIMAT y las categorías de discapacidad

<b>Categorías de discapacidad anteriores</b>	<b>Situación que surgió</b>	<b>Ajustes hechos en las categorías de discapacidad</b>
Limitación física (movilidad)	Queda igual	LIMITACIÓN FÍSICA
Sordoceguera	Queda igual	SORDOCEGUERA
Sordos lengua señas	Se deshabilita y se ajusta para la respectiva migración a:	SA - Usuario de LSC (esta significa que es una discapacidad Sensorial auditiva – usuarios de LSC)
Sordos castellanos orales	Se deshabilita y se ajusta para la respectiva migración a:	SA - Usuario del castellano (esta es una discapacidad sensorial auditiva por baja audición)
Enanismo	Se deshabilita, estos deben migrar a:	DISCAPACIDAD SISTÉMICA
Sordera profunda	Se deshabilita, estos deben migrar a:	SA - Usuario de LSC (esta significa que es una discapacidad Sensorial auditiva – usuarios de LSC)
Hipoacusia o baja audición	Se deshabilita, estos deben migrar a:	SA - Usuario del castellano (esta es una discapacidad sensorial auditiva por baja audición)
Baja visión diagnosticada	Se ajusta, estos deben migrar a:	SV-Baja visión (esta es una discapacidad sensorial visual por baja visión)
Ceguera	Se ajusta, estos deben migrar a:	SV-Ceguera (esta es una discapacidad sensorial visual, por pérdida total de la visión)
Parálisis cerebral	Se deshabilita,	LIMITACIÓN FÍSICA

	estos deben migrar a:	
Lesión neuromuscular	Se deshabilita, estos deben migrar a:	LIMITACIÓN FÍSICA
Autismo	Se ajusta, estos deben migrar a:	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
Deficiencia cognitiva (retardo mental)	Se ajusta, estos deben migrar a:	DI – Cognitivo (se refiere a la discapacidad intelectual, en la cual se encuentran los trastornos de tipo cognitivo)
Síndrome de Down	Se deshabilita, estos deben migrar a:	DI – Cognitivo (se refiere a la discapacidad intelectual, en la cual se encuentran los trastornos de tipo cognitivo)
Múltiple	Se ajusta, estos deben migrar a:	MÚLTIPLE DISCAPACIDAD
Otra	Se ajusta, estos deben migrar a:	Otra discapacidad
	NUEVA CATEGORÍA	PSICOSOCIAL
	NUEVA CATEGORÍA	SISTÉMICA
	NUEVA CATEGORÍA	VOZ Y HABLA

Fuente: Sistema Integrado de Matrículas. Reporte de matrículas (Ministerio de Educación Nacional, 2016)

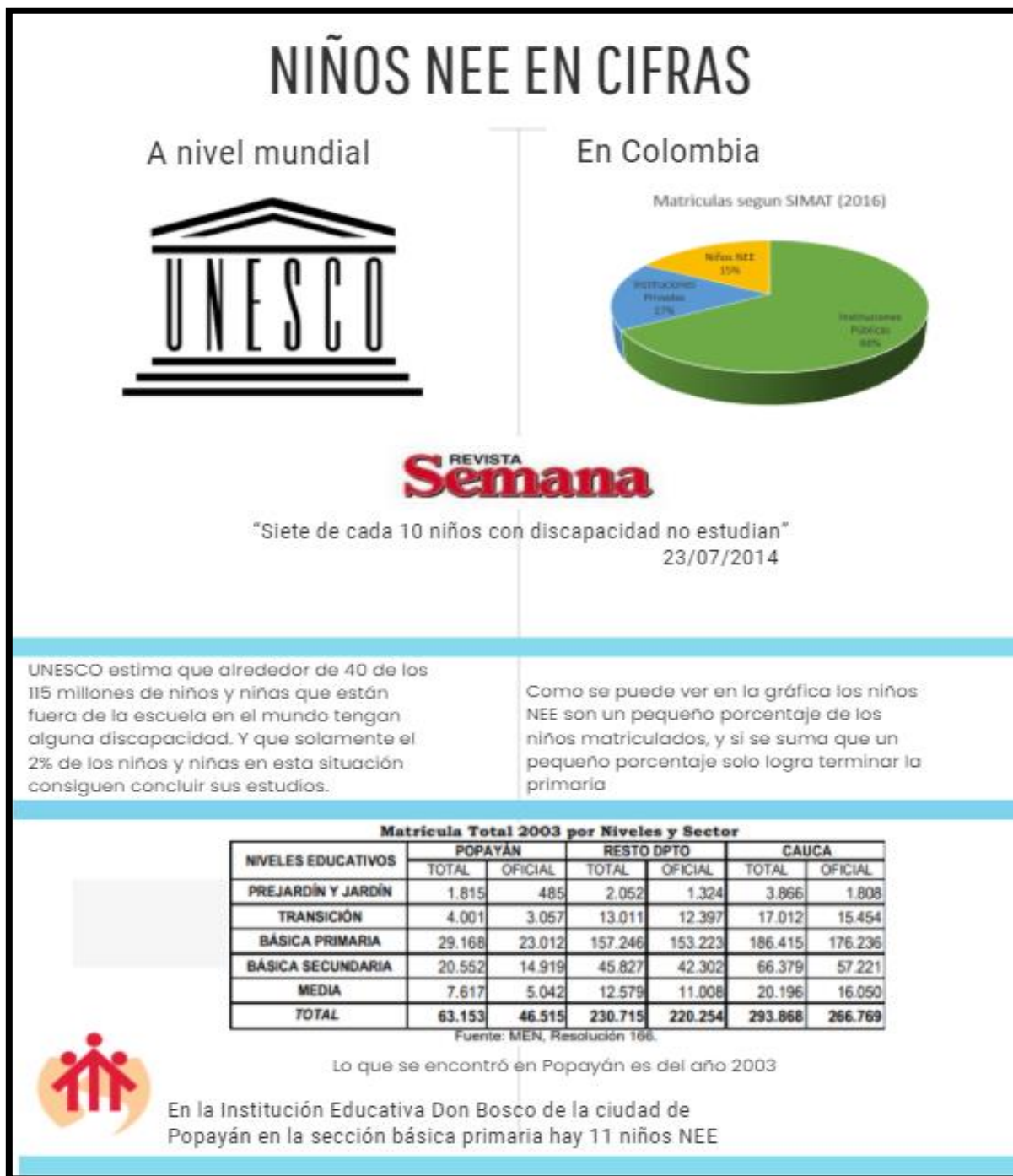
En los últimos diez (10) años, la tabla anterior ha sufrido diferentes modificaciones lo que crea confusión a las instituciones educativas pues, por ejemplo, no es posible caracterizar la población de forma rigurosa y sistemática y en consecuencia las estimaciones en cuanto a su número y características son inciertas. Al haber tantas modificaciones en las formas de clasificarlas, salen y entran niños de estas tipologías. Así, por ejemplo, en el año 2019 existían “los sistémicos” (significa que afecta al cuerpo entero), clasificación que en la actualidad no se mantiene. Esto ha significado que en el colegio Don Bosco, en donde se



había iniciado todo un proceso con estos niños, este proceso se haya tenido que dejar de lado puesto que tal clasificación ya no aparece en el lenguaje oficial del MEN y por lo tanto la institución no puede justificar su atención.

Esto impacta también a la comunidad académica generando desconcierto. La comunidad académica ha tenido que desarticular todos los procesos que se venían adelantando con esta población, lo que crea desinformación entre profesores y padres de familia, que finalmente repercute en el niño y se le niega la posibilidad de seguir con un proceso que estaba dando resultados satisfactorios.

Figura 1. Niños NEE en cifras



Fuente: Elaboración Propia

## **1.1. Don Bosco y la inclusión educativa en Popayán**

La palabra inclusión educativa muchas veces es mal interpretada por colegios, personal administrativo, docentes y padres de familia. Esta pretende identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, sabiendo que cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje diferentes y los sistemas educativos se deben acoplar a estos. Pero muchos docentes terminan regalando el año al niño NEE porque supuestamente él no puede aprender como los otros, y no se les exige como a sus compañeros regulares, lo que finalmente tiene como resultados estudiantes mediocres a los cuales se les exigió menos que a los demás. No se trata entonces de no exigirle a los niños NEE, sino de adecuar el medio para que ellos puedan cumplir los objetivos académicos propuestos.

El colegio Don Bosco desde hace aproximadamente 5 años empezó un trabajo con los niños NEE, el cual consistió en primera instancia en sensibilizar a la comunidad académica acerca de estos niños. Ha sido un trabajo arduo, porque la planta docente no se encontraba capacitada al respecto, y resultó en ocasiones desgastante hacerles entender que tenían que trabajar con los niños NEE quizás más que con los niños regulares, lo cual significaba más tiempo y dedicación que muchos no estaban dispuestos a sacrificar.

Las normas y leyes que se han ido dando en los últimos 5 años, han permitido de cierta manera exigir a los docentes trabajar por y para estos niños. De igual manera, el trabajo también ha sido con la parte administrativa, así como con los estudiantes regulares y padres de familia, con los cuales tampoco ha sido fácil pues se trata de romper paradigmas

demasiado estructurados. Lo que se pretende en la institución es llegar a una inclusión educativa en la que se tengan en cuenta las diferencias y habilidades de todos.

Para ejemplificar algunos de los puntos anteriores, me gustaría referirme al caso de EB, un estudiante con necesidades educativas especiales. Desde que EB ingresó a preescolar, se pudo detectar que tenía problemas de aprendizaje. Su caso fue remitido a neuropsicología en donde determinaron que el niño tenía coeficiente intelectual limítrofe<sup>4</sup>-baja capacidad cognitiva. De inmediato en la institución se empezó un acompañamiento el cual poco a poco fue dando frutos satisfactorios. Claramente no faltaron las dificultades, entre ellas las continuas faltas y llegadas tarde de EB, su falta de higiene, todo esto hacía que los docentes presentaran quejas ya fuera por su inasistencia o por el desorden que generaba en el salón (repitió tres veces grado primero). Sumado a todo esto carecía de apoyo familiar, y tampoco tenía un acompañamiento desde casa, y por más que el colegio buscó darle los medios a la madre para que su hijo continuara en el colegio, esta no mostraba interés. Esta situación dificultó y estropeó el proceso y finalmente EB fue retirado de la institución. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF intervino a causa de la negligencia de la madre con el niño. De parte del colegio se tuvo toda la disposición para ayudar a este niño NEE, pero la

---

<sup>4</sup> El coeficiente intelectual limítrofe no es un trastorno mental, es una forma de funcionamiento intelectual caracterizado por dificultades en el aprendizaje y en el procesamiento cognitivo, siendo una de las principales causas de bajo desempeño y fracaso escolar. Se hace necesario comprender el perfil neuropsicológico de estos niños, con el fin de plantear rutas de intervención orientadas a diseñar estrategias que favorezcan su desempeño escolar y su inclusión al entorno. (Alvarán, Sánchez, y Restrepo-Ochoa 2016, p. 4)

inclusión es también una tarea en equipo en la que la familia y el cuerpo docente es fundamental.

En busca de garantizar este último punto, la institución se unió en el 2018 al programa INCLUYE T de la alcaldía municipal de la ciudad con el cual se promocionó el uso de una ruta INCLUYE T, para los niños NEE en todos los colegios de la ciudad, tanto oficiales como privados. Se buscaba que esta ruta brindara herramientas para que la población NEE no fuera excluida de las aulas y que la comunidad académica conozca los pasos a seguir en caso de tener un niño NEE.

El programa se ha ido modificando con el paso de cada administración, cambiando de nombre y ajustando algunos de sus objetivos. En principio el programa busca que los niños NEE sean escolarizados y se les brinden las garantías escolares para que no deserten y puedan ser incluidos en los programas educativos con sus compañeros regulares. Ha sido un programa bandera del gobierno municipal 2016-2019, aunque se ha ido modificando con el paso de cada administración, cambiando de nombre y ajustando algunos de sus objetivos.

El programa INCLUYE T cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por profesionales de la salud entre los cuales se encuentran un coordinador, psicólogos, pedagogos, psicopedagogos, trabajadores sociales, neuropsicólogos, entre otros. La alcaldía envía un docente de apoyo a dos instituciones sin tener en cuenta el número de niños NEE que tenga cada institución. Este docente de apoyo cuenta con la ayuda de los psicólogos a las personas que en la institución conozcan la problemática NEE.

En el caso específico de la Institución Educativa Don Bosco, en la cual existen 22 niños NEE, de los cuales 11 pertenecen a primaria, con la docente de apoyo enviada por el

programa INCLUYE T, se corrobora la población con el diagnóstico de cada niño. Después de esto el psicólogo de la institución da a conocer los diagnósticos de los niños a los docentes y da unas pautas a tener en cuenta en la institución en torno a los niños NEE.

Después de esto el docente de apoyo, analiza la necesidad de generar un PIAR<sup>5</sup> o un DUAR<sup>6</sup> de acuerdo al diagnóstico de cada estudiante, para este trabajo cuenta con la ayuda de los docentes, lo cual resulta un trabajo dispendioso pues se tiene que actualizar en cada periodo. Por otro lado, se ha sensibilizado a los padres con respecto al tema y la importancia que tiene para el niño el apoyo de ellos en todo el proceso. Hasta el año 2019 se hicieron escuela de padres exclusivas para padres de niños NEE.

Lo que busca el programa INCLUYE T es visualizar a los niños NEE que se encuentran registrados en el SIMAT y prestarles un poco más de ayuda a través de los docentes de apoyo. Desafortunadamente, este programa depende del político de turno, es así como en la administración pasada se trabajó muy bien con los docentes de apoyo, pero con esta nueva administración ha habido más complicaciones. Esta situación ha generado retrasos y pérdidas del seguimiento de estos niños pues hay que esperar que el municipio contrate a los docentes y muchas veces lo hacen tres o cuatro meses después de iniciado el año escolar, lo que hace que la continuidad con los niños se pierda. Lo ideal es que las administraciones municipales tuvieran en cuenta los calendarios escolares y contrataran a los docentes de apoyo por todo el período escolar así no se perdería el trabajo que se vienen realizando con los niños desde años pasados.

---

<sup>5</sup> Plan individualizado de Ajustes Razonables

<sup>6</sup> Diseño Universal para el aprendizaje

Lamentablemente, a los niños NEE, quiénes tal vez necesitan más apoyo quizás que sus compañeros regulares, de cierta manera se les invisibiliza y a pesar de que los dineros para salud y educación siempre están ahí, siempre se retrasan las contrataciones haciendo que esto afecte a esta población.

Se sabe que a nivel municipal se cuenta con un enlace de discapacidad que hace parte de la secretaría de salud del municipio, el cual no tiene la suficiente independencia para trabajar por esta población, y esta es una minoría que es vulnerable y merece tanta atención como la niñez regular, ancianos, los desplazados, etc.

Con este apoyo un poco irregular por parte de la administración municipal en los últimos cinco años, la institución ha sufrido la deserción por parte de niños NEE como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 2. Deserción de niños NEE

Año.	Sección primaria	Número de estudiantes no matriculados en la institución.
2019	11	4
2018	15	2
2017	14	3
2016	12	4

Fuente: Elaboración Propia

Nota: Secretaría Académica IEDB. Como se ve en la tabla anterior la deserción de estudiantes NEE en la institución ha ido en aumento, y no se cuenta con un programa para que esta problemática no se siga presentando.

## **2. Capítulo II. Marco teórico. La escuela como dispositivo de control y las discusiones sobre inclusión en Colombia**

Este capítulo presenta el marco teórico de la propuesta de intervención. Se problematizan la construcción de la escuela como un dispositivo de la modernidad pensado para garantizar la equidad al tiempo que la educación en masa es el resultado de un modelo educativo al servicio de la industria y la expansión capitalista. Dentro de este marco se introduce el problema de la homogenización en la educación como un asunto que dificulta el reconocimiento de las distintas formas de aprender. Por último, este punto permite introducir el debate en torno a la discapacidad y su tratamiento desde la escuela, señalando los conflictos y tensiones que se han dado en este campo en Colombia.

### **2.1. La escuela como dispositivo de control**

Según Vain (2003), que retoma a Córtese y Ferrari (2003), la escuela como institución que propende por la equidad social y la hermandad tiene una historia que se remonta a la Revolución Francesa. El cambio de una monarquía a un Estado moderno necesitó y se benefició de una organización como la escuela capacitada para transferir y mantener el control de los valores de un nuevo orden político y social que perpetuaran esos cambios alcanzados en la sociedad (p. 96).

Por otra parte, el capitalismo como sistema económico y social también encontró en la escuela un espacio aliado para forjar sujetos cuya educación básica aseguraba su



funcionalidad en las demandas de la producción industrial. De hecho, autores como Narodowski (2016); establecen un símil entre la producción en serie o construcción en cadena de la producción industrial y una educación en masa orientada a la nueva clase trabajadora (p. 25). Así, el sistema de educación se convierte en una manera de repartir, en un periodo dado, la más grande instrucción viable al más grande número de estudiantes. Para conseguirlo, el colegio se convierte en una fábrica, en la que se les asigna a los docentes un papel como jefes de un sistema donde la producción en masa es el conocimiento, y los estudiantes se convierten en un parte de las series que se producen. Bajo este modelo se esperaba que todos aprendan igual con la misma metodología y con los menores costos.

La equidad buscada a través del sistema educativo si bien tiene un ideal loable, el de cubrir a toda la población, esconde un problema detrás relacionado con la homogeneización que se hace de la población al querer impartir una educación en masa como si se tratara de una fábrica. Esto a la larga se convierte a su vez en exclusión, puesto que se anulan las diferencias incluso en “formas de aprender”. En un mundo ideal el docente está llamado a acoplar sus metodologías y su pedagogía para que aquel que tiene dificultades para aprender, o formas diferentes de captar el conocimiento, sea capaz de aprender lo mismo que los otros de tal forma que la educación sea un mecanismo nivelatorio de la sociedad que garantice que los individuos tengan las mismas oportunidades, así el camino utilizado sea diferente.

Siguiendo a Foucault, autores como Jean-Baptiste de La Salle (2004), escribía, en los reglamentos del Instituto de Hermanos de las Escuelas Cristianas. “... al último toque de la hora, un alumno hará sonar la campana y a la primera campanada todos los escolares se pondrán de rodillas, con los brazos cruzados y los ojos bajos” (p. 56), han señalado el tiempo

como un factor estructurante de control de los cuerpos y mentes en la escuela : la táctica del tiempo es un dispositivo de poder que encierra a todos los niveles de la organización estudiantil, controla todo y a todos.

Es entonces en este contexto de la modernidad del siglo XX, donde la característica esencial es el desarrollo económico e industrial, donde surge la idea de crear escuelas con este mismo modelo, donde la educación para todos, se traduce en equidad, porque se tiene derecho a aprender lo que todos aprenden y de la misma manera, lo que se buscaba en ese entonces era educar en masa para que se convirtiera en la fuerza de trabajo que era vital para el desarrollo industrial naciente, que aparte se convertía en una manera de enseñar ideologías.

Desde el punto de vista de la historia de Colombia, autores como Jaramillo (1998); han puesto de presente como crear un sistema educativo nuevo fue uno de los proyectos con los cuales se buscaba garantizar la modernización de la reciente república (p. 2). A este cometido se sumaban como preocupaciones generar una organización política del nuevo Estado, darle una nueva orientación a la economía y pasar de la sociedad colonial de castas, a una de ciudadanos.

En la época de la nueva república los gobernantes buscaban la creación de un nuevo sistema educativo que preparara a los habitantes para asumir los nuevos retos que la nación demandaba, todos encaminados hacia una sociedad moderna. Por otra parte, el DANE (1998), citado por Jaramillo (1998); “al finalizar el siglo solo había un poco más de 100.000 alumnos en las escuelas elementales. El analfabetismo alcanzaba la cifra del 90%” (p. 6). No fue sino hasta 1903 que se dictó un largo código educativo en el que se recomendaba dar a la educación un contenido "más práctico" y acorde

con las necesidades de la economía nacional. Por entonces la educación era regida desde lo político y lo económico, es aquí donde se decreta la educación primaria obligatoria. En 1926 se intenta modernizar la educación, pero el Estado encuentra oposición por parte de la iglesia. En 1934 Alfonso López Pumarejo aumenta el gasto en educación e intensifica la formación de maestros y profesores con las Escuelas Normales, para la educación de la formación de profesores de enseñanza media y altos funcionarios del sistema educativo. Se reorganiza la universidad pública y se le da acceso a la educación a la mujer y se aumentan las carreras técnicas (p. 44–49).

Según Jaramillo (1998); la Colombia de finales del siglo xx se enfrentaba a la tarea de incorporar a sus habitantes a un Estado de Derecho, pasar de una democracia formal a una real. Esto se lograría si se lograba encarrilar una economía donde lo industrial armonice con lo agrícola y alcanzar una distribución más justa de los ingresos, eliminar la discriminación social y racial. En educación, en particular, esto significaba eliminar por completo el analfabetismo ampliando la cobertura. (P. 44–49).

En Colombia se empezó a hablar de discapacidad en la década de los cincuenta, cuando se crea el instituto Nacional para ciegos (INCI), (Ministerio de Educación Nacional, 1955), el instituto Nacional para sordos (INSOR) y (Ministerio de Educación Nacional, 1978), el instituto Roosevelt, (Ministerio de Protección Social, 1947), pero fue en 1981 cuando el gobierno nacional emitió el decreto 2358 (Congreso de la República, 1981), el cual dio nacimiento al Sistema Nacional de rehabilitación.

Del mismo modo el Ministerio de salud en 1985 crea la resolución 14861 Ministerio de Salud (1985); por medio de la cual se dictan normas para la seguridad, salud y bienestar de

las personas minusválidas, es en este año, es qué surge el término “minusvalía” que caracteriza a las personas en condición de discapacidad, pero sin definición, por lo tanto, se adoptan la concepción de la organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual afirma que:

La minusvalía es una situación de desventaja para una persona determinada, que tiene una deficiencia o de una discapacidad que limita el desarrollo de un rol en su normal caso en función de la edad sexo y factores culturales y sociales. (ONU, 1985 en Padilla-Muñoz, 2010 p.20)

Para Colombia se convierte en un reto visualizar la discapacidad como tema relevante a nivel social y político. Se implementa la ley 12 Prensa Congreso de Colombia (1991); la cual establece requisitos en cuanto a la construcción y espacio público para la eliminación de barreras arquitectónicas y la facilidad en el acceso de las personas con discapacidad. Es por medio de esta misma ley que se emplea el término de “personas con discapacidades” aún sin definirlo.

## **2.2 Modelo Conceptual Colombiano de Discapacidad e Inclusión Social.**

El Modelo Conceptual De Colombia de Discapacidad e Integración Social, nace en la Universidad Nacional de Colombia en el año 2008, como parte de las reflexiones del Conjunto de Indagación Discapacidad, Rehabilitación y Sociedad, un grupo de académicos que se dieron a la tarea de construir un marco conceptual y unos

instrumentos que contribuyeran a: a) comprender la discapacidad como criterio y como realidad dinámica, compleja y cambiante; b) interpretar la discapacidad en situaciones variables e inéditas de espacio, tiempo, política, cultura y subjetividades; y c) comprender y apreciar la discapacidad en las situaciones particulares en las que nace. (Pérez, 2012, p. 156)

Humberto Maturana (2011), citado por Pérez (2012); afirma que las reflexiones promovidas por este grupo se alimentaban del entendimiento de que las colaboraciones humanas son sociales solamente si el otro es construido como un par horizontal, independientemente de su posición social o dificultades mentales o físicas, lo cual asegura que ese otro sea visto de manera legítima. Este supuesto se extiende a la discapacidad, en el entendido de buscar reconocer como legítima la diferencia de los sujetos que presenta algún tipo de discapacidad, es decir de construirlos como unos otros que lejos de ser peligrosos o problemáticos, son seres a la par de cualquier otro ser humano, y por ende personas con las cuales se puede y es deseable construir una relación social (P. 56).

Alrededor del tema de la discapacidad ha existido una disputa y una confusión puesto que su definición y manejo son ambiguos. A nivel mundial ha habido una falta de consenso en cuanto al cómo definir el término “discapacidad”. Este no lograr un acuerdo y los continuos choques entre posturas conceptuales y políticas fue precisamente lo que llevó a este grupo de académicos a trabajar en este asunto.

En palabras de (Pérez, 2012, p. 158) la sociedad académica de maestros y alumnos vinculados a la Maestría en Discapacidad e Integración Social tiene cuatro perspectivas a partir de las cuales se puede entender la discapacidad,

una primera desde el punto de vista teórico estudios en capacidad humana y tecnología, estudios públicos, estudios culturales y estudios ético-filosóficos (Pérez, 2012, p.160).

Otra concepción que se divide en dos: 1. La interacción de la persona con o sin restricciones corporales y 2. El dilema que envuelve la diferencia. Se tiene otra concepción que es la de un entorno abarcador, en el caso específico de Colombia es lo social, económico y político, que podría ser capacitante o discapacitante. Y como último punto una red de colaboradores según el entorno colombiano (Pérez, 2012, p. 160).

La discapacidad en Colombia, a parte de todos los conceptos y temas que tiene que manejar a nivel internacional depende, además, de toda una red de situaciones que debe sortear, tales como lo político, social, económico, de lo que difícilmente puede beneficiarse, sin embargo, no se debe desconocer que actualmente el gobierno nacional está trabajando porque la inclusión educativa sea un tema relevante y al cual se le debe dar prioridad.

Aunque respecto a la adopción de concepciones emancipatorias sobre discapacidad se hace necesario que vaya de la mano con el reconocimiento del concepto propio que se tiene de discapacidad, pues de no hacerlo se repetiría la igualdad que finalmente era exclusión característica de los tiempos modernos del siglo XX. Entonces para Pérez (2012); la discapacidad debería plantearse desde del entendimiento que se tiene y lo que otros entienden por esta, por lo cual se está en una interacción, entre el hacer y rehacer y el dejarse hallar (p. 160).

### **2.3. Transición conceptual de discapacidad a necesidades educativas e inclusión escolar**

Autores como Sánchez (2018); ha propuesto que la enseñanza, el aprendizaje y los diferentes espacios educativos deben ser tanto participativos como flexibles, esto con el fin de promover la interacción de los estudiantes. Este trabajo debe involucrar de manera importante a profesores y padres de familia. Siguiendo estos planteamientos, la presente propuesta busca incentivar el trabajo con la comunidad académica para lograr la inclusión educativa real y duradera de los niños NEE de la institución.

Desde los planteamientos de Sánchez (2018); la interacción y participación de todas las partes involucradas es clave para contribuir a la disminución de la exclusión social, la desigualdad y la pobreza, qué hacen que muchos de los niños NEE no logren alcanzar las metas educativas propuestas.

Para garantizar la educación inclusiva en Colombia, se hace necesario que las instituciones educativas atiendan los siguientes aspectos: accesibilidad, participación, evaluación flexible, resolución de conflictos, prevención del fracaso escolar, participación de los padres de familia, entre otros. La presente propuesta va en línea con lo planteado por esta autora, pues lo que se busca es la integración y la cooperación de toda la comunidad educativa en pro de la inclusión de niños NEE en la Institución Educativa Don Bosco de la ciudad de Popayán.

Lo que se busca con este programa es potencializar las diferentes habilidades para la vida tales como: lingüísticas y artísticas, que tienen los niños NEE de la institución. Se pretende

que con estas destrezas puedan enfrentarse a la escolaridad. Dado que los niños no tienen las mismas habilidades que la mayoría de sus compañeros, gracias a la intervención psicosocial y por medio de este programa de inclusión educativa, podrán ser capaces de descubrir aquello en donde pueden desarrollar sus habilidades.

Los niños no se pueden estandarizar, cada uno tiene un talento diferente que ofrecer a la sociedad, la labor de los educadores y por ende de toda la comunidad educativa, es ayudarles a descubrir cuáles son sus mejores habilidades para potencializarse y que éstas les sirvan en la escuela y en su vida futura.

Lo que ocurre actualmente, es que se les enseña por igual sin entender que a pesar de que estos niños tengan limitaciones, son tan valiosos como los niños que no tienen ningún problema para aprender. Los docentes están llamados a potencializar esas debilidades para que se conviertan en las oportunidades que van a tener cuando sean mayores, que sean capaces de mostrarles a los niños que esas limitaciones que poseen las pueden convertir en retos para superarse a ellos mismos.

La comunidad educativa tiene que tener la capacidad de entender que no todos los niños son iguales y no van a aprender del mismo modo, no todos podrán estudiar en universidades; lo que deben comprender los niños NEE, sus familias y los docentes es que también pueden tener una función social; para ello es necesario que reconozcan sus talentos particulares y puedan desarrollar una vida plena.

Es esencial, para optimizar los estándares de educación en el mundo, no solo hacer énfasis en el acceso, sino también en la calidad educativa, avalando así una plena duración,



evaluación y salida de la misma. Conjuntamente, la institución educativa Don Bosco en su sección de básica primaria necesita optimizar la situación educativa en el acceso desde la primera infancia, para que el niño sea capaz de potencializar sus habilidades y con estas, si es posible tener una carrera universitaria, para esto demanda superar los índices de permanencia.

#### **2.4. Bases Conceptuales de la Perspectiva Sistémica y el Construccionismo Social para Comprender a los Niños, las Niñas y las Familias**

Según Ospina (2018), que retoma a Boscolo, Cecchin, Hoffman y Penn, (2003), en los apartados anteriores se ha hecho énfasis en que la problemática de los NEE no es sólo una cuestión del sistema educativo, sino que también debe articular la familia y el entorno próximo en el que se desenvuelven los niños. En ese sentido, se debe tener claro que la conducta de las familias depende de los intercambios con otras formas de interactuar y de la relación que tenga con sus miembros, la cual tiene particularidades que sobresalen a la suma de las fichas que la conforman (p. 58).

Al entender “las familias como organismos, los chicos y las chicas son fragmentos de familia” Whitaker, (1992), citado por Ospina (2018), se habla de la metáfora del núcleo familiar como organismo, pues hace referencia a que este es un sistema vivo, abierto, flexible, al cual se acomoda a la forma que necesite ya sea en el colegio, la comunidad o cualquier otro sistema (p. 106).

Siguiendo con Ospina (2018, p. 111), este habla que a nivel de comunidad se tiene una mirada fragmentada, lo que hace ignorar la importancia que tiene el barrio, la calle, el parque

y todas la interrelaciones que se crean entre el niño y su entorno que luego será transmitido en sus casas y esto se transforma en la interacción con sus familias. Es importante la creación de una política pública que no esté articulada al sistema familiar, que espere a los jóvenes de sus familias en pro de las garantías que les puedan ser negadas.

La razón del sistema sistémico visto como un enfoque de comprensión de las familias entre otros sistemas, ha sufrido cambios que muestran fisuras en referencia a los métodos como originalmente se han comprendido, así los jóvenes a partir de la asistencia y el desarrollo individual y de jerarquía es como se intenta comprender a las familias a partir de sus situaciones particulares. Lo anteriormente dicho ha llevado a concepciones más complejas a cerca de las familias, haciendo énfasis en el sujeto observador del sistema familiar y en la relación de este sujeto observador con las familias Ospina (2018, p. 44).

Por otro lado, la UNESCO plantea el concepto de inclusión así:

Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades que le son propias; si el derecho a la educación significa algo, se deben diseñar los sistemas educativos y desarrollar los programas de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades (UNESCO, 1994, párr. 2).

Por consiguiente, la inclusión es unir esfuerzos de diferentes sectores de la sociedad para ofrecer una educación ajustada a las necesidades concretas de cada sector, de esta manera se expresan las dificultades de inclusión desde la configuración de la desigualdad en la distribución de bienes materiales e inmateriales.

Por lo tanto, la inclusión es una estrategia para luchar contra la exclusión social. Tiene que ver con remover todas las barreras para el aprendizaje, y facilitar la participación de todos los estudiantes vulnerables a la exclusión y la marginalización. (UNESCO, 1994, párr. 5)

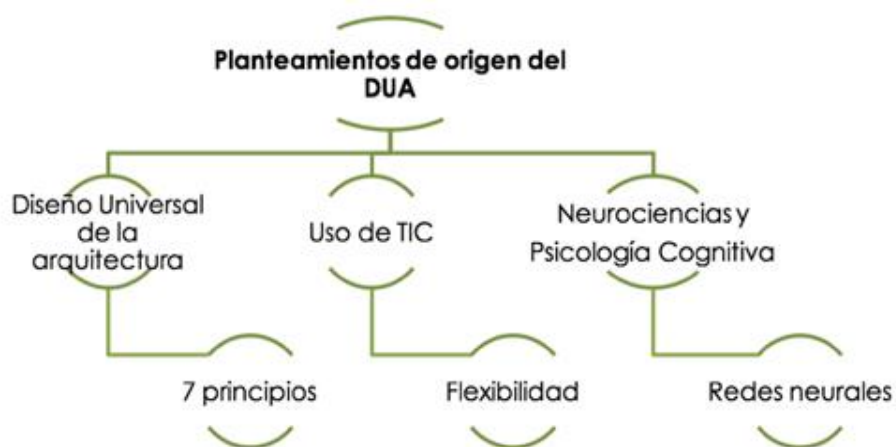
En busca de fomentar aún más la inclusión se encuentra el (DUA), el cual es un modelo de enseñanza que tiene en cuenta la diversidad del estudiante y cuyo objetivo es lograr una inclusión efectiva, minimizando así las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula.

Es una nueva manera de pensar la educación “es una filosofía, que tiene el potencial para reformar el currículo y hacer que las experiencias de aprendizaje sean más accesibles y significativas para la población estudiantil en general” (Hartmann 2011, p. 1)

Es un enfoque educativo en el cual los planes de estudio puedan reducir al mínimo las barreras y pueda maximizar el aprendizaje para todo el estudiantado. Va más allá de la accesibilidad, porque se diseña el currículo desde los apoyos y los retos del estudiante, considerando el contexto (Hartmann 2011 p. 1).

## Orígenes del DUA

Figura 2. El DUA nace de tres bases importantes



Fuente: Cast, (2008, p. 2).

El DUA va de la mano con la educación inclusiva, es la forma que se tiene de dar educación para todos. Teniendo en cuenta que la educación inclusiva establece un derecho humano universal en donde todos tengan las mismas oportunidades, lo que se busca es un currículo más flexible y amplio, logrando el aprendizaje sano y oportuno, donde se puedan minimizar las barreras que traen consigo discriminación y exclusión.

Lo anteriormente mencionado permite el desarrollo integral de los estudiantes, ofreciendo calidad, donde se potencializan los valores y tomando a la diversidad como un valor agregado mediante políticas que avalen el Desarrollo Sostenible (UNESCO 2014); (UNESCO 2015).

Lo anterior implica que:

No hay un modelo único de aprendiz

La educación es para todos

No hay una única manera de aprender

Las prácticas de enseñanza deben reconocer la diversidad de aprendices

Todas las personas pueden aprender juntas

Currículo pertinente

Desarrollo de habilidades para la vida Aprendiz experto (Cast, 2008, p. 5).

Por otro lado, están los PIAR, se elaboran con el fin de hacer más fácil el registro de la información de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que hacen parte del servicio educativo, incluyendo aquellos con discapacidad en donde se promuevan formatos universales que faciliten la misma información en casos de movilidad de los estudiantes en diferentes regiones del país (Ministerio de Educación, 2017b, pág, 1).

El PIAR registra información importante sobre el medioambiente del estudiante: Hogar, Salud Educativa y Personal. Se elabora a partir de la información dada por la familia y será adjuntado a la historia escolar del estudiante, la cual puede ser revisada por los docentes y profesionales de apoyo de la institución educativa (Ministerio de Educación, 2017b, p. 1).

### **3. Capítulo III Propuesta de intervención**

Esta propuesta de intervención se enmarca dentro de los planteamientos más generales de la intervención psicosocial, que intenta comprender, predecir y cambiar la conducta social de las personas, así como también modificar aspectos dañinos de su entorno con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas a las que se interviene, buscando aumentar el bienestar individual y colectivo a través del desarrollo psicológico de las personas y su vinculación con el entorno social (Izquierdo, 2016, párr. 1).

En el caso específico que concierne esta propuesta, el de la inclusión escolar de población definida como NEE, el enfoque psicosocial permite pensar intervenciones sobre las relaciones sociales desde las prácticas y discursos que se dan en ciertos espacios, como el aula de clase, los espacios donde se desarrollan actividades de ocio o deporte y que hacen parte de la formación académica de los estudiantes, y otros espacios de socialización en la institución Don Bosco en la que confluyen otros actores distintos a los estudiantes y profesores. La inclusión en la escuela debe ser efecto del reconocimiento y respeto por las diferencias de los miembros que hacen parte de una comunidad académica, y esto implica poder reconocer diferentes formas de pensar y percibir el mundo, reconociendo que todas hacen aportes importantes a la construcción de quienes somos. El desafío está en poder reflexionar sobre la construcción de estigmas que se promueven a diario desde la institucionalidad, a través de los discursos y prácticas que rigen la escuela y por ejemplo orientan las actuaciones de los docentes hacia la población NEE, pero también de cómo los espacios de clase u otros espacios escolares reproducen y legitiman esos estigmas que se construyen para excluir esos “otros” construidos como problemáticos.

Desde esta misma orientación psicosocial, Sánchez (2018); propone que la enseñanza, el aprendizaje y los diferentes espacios educativos deben ser participativos y flexibles, para promover la interacción de los roles de los estudiantes, cuyo trabajo recae en profesores y padres de familia. Siguiendo estas ideas, la presente propuesta retoma de estos, pues lo que se busca por medio del trabajo con la comunidad académica es lograr la inclusión educativa de los niños NEE de la institución iniciando por promover un proceso reflexivo en los docentes y administrativos que los lleve a ser críticos del uso y construcción de estigmas y otras prácticas y discursos de exclusión y la promoción de actividades que permitan reconocer el valor que tienen todos los actores que hacen parte de la institución, y de manera muy importante la población de NEE.

Por otra parte, la revisión de los lineamientos institucionales en materia de inclusión escolar, permitirá lograr la actualización de las hojas de ruta del colegio, con miras a sintonizar la intervención en el plano de acciones prácticas, con los planes y políticas delineados en los documentos oficiales, que orientan y bajo los cuales son evaluados los centros educativos. Estos dos pasos serán los insumos para poder diseñar la ruta de trabajo estratégico que permitirá identificar a tiempo las acciones y responsables de las distintas necesidades de los estudiantes NEE y evitar al máximo su deserción por distintas causas.

A continuación, se describe cada uno de estos tres componentes ampliando con algunas ideas y propuestas para actividades prácticas.

### **3.1. Sensibilización de la comunidad académica**

Este paso como se mencionó arriba tiene por objeto incentivar la reflexión crítica y abrir espacios de diálogo entre los docentes sobre sus discursos y prácticas con y hacia los NEE.

Identificar estigmas y formas de estigmatización: Es importante que como parte de este aspecto se dé la posibilidad para identificar cuáles son los lenguajes y acciones que en lo cotidiano reconocen los docentes que promueven los estigmas hacia los NEE. Dentro de esto hay que considerar lo que se dice y lo que no se expresa con las palabras, pero sí con el cuerpo y a través del lenguaje no verbal. También, las omisiones de parte de los docentes al no corregir o invitar a la reflexión estudiantes que pueden estar empleando lenguaje ofensivo o actos excluyentes hacia sus compañeros NEE.

Otro aspecto importante es poder identificar palabras y actos que no se consideran problemáticos por parte de los docentes pero que pueden estar influyendo en excluir a los estudiantes en la práctica.

Construcción de una caja de herramientas Como parte del mismo ejercicio, estos espacios de diálogo deben poder poner en la mesa las dificultades, limitaciones y miedos que los docentes sienten o han experimentado en el ejercicio de sus funciones al interactuar con estudiantes NEE y sus familias, o al mediar entre estos y los demás estudiantes. Esta actividad debe incluir de forma importante también aquellas situaciones o experiencias en las que los docentes se han sentido cómodos o haciendo lo correcto, para así construir una caja de herramientas que incluya problemas, soluciones, aspectos de mejora y reflexión que salga de las mismas prácticas de los profesores. Con este ejercicio se quiere reconocer las



prácticas pedagógicas de los docentes y construir de forma colaborativa propuestas alternativas que construyan desde acciones exitosas y pongan en perspectiva crítica las posibles falencias, dificultades y frustraciones que todos experimentan. Construir en conjunto herramientas para la acción en clase debe permitir también explorar otras metodologías con las cuales pueden estar familiarizados algunos docentes, pero que pueden ser desconocidas para otros. Esta estrategia potenciará el trabajo en equipo y permitirá diseñar formas de trabajo que también faciliten la carga laboral de los docentes.

Espacios de formación para docentes: De forma complementaria a las acciones anteriores, se quiere promover la creación de espacios de formación para docentes con la participación de expertos que, desde distintos sectores, no solo la academia, trabajan por la inclusión escolar. Estos espacios deben ser promovidos como necesarios y parte integral de las actualizaciones que deben realizar los profesores, más cuando hacen parte de una institución que abiertamente se reconoce como alineada con la política de inclusión escolar. Más que exposiciones magistrales, se debe propender por sesiones tipo seminario, en las que los invitados presenten un tema y luego haya espacio para el diálogo. De estas sesiones se pueden llevar unas memorias que queden como material de consulta para los docentes en un futuro.

### **3.2. Propuesta de la adecuación de documentos institucionales de acuerdo a las políticas de inclusión existentes.**

Esta parte de la propuesta implica una revisión de documentos institucionales de acuerdo a las políticas de inclusión existentes. El ejercicio debe involucrar a los actores con responsabilidades administrativas, a toda la comunidad de profesores, secretarias y profesionales que prestan servicios en la institución.

El primer paso de esta acción debe comprometer el conocimiento de las normas y políticas que establecen y reglamentan los principios de la educación inclusiva en Colombia. Decretos como el 1421 de 2017 "por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad", además de documentos maestros como los producidos por la Unesco y que han servido de consulta y guía para el Ministerio de Educación deben ser conocidos y socializados entre los profesores, profesionales de apoyo y administrativos. El conocimiento de estos lineamientos debe llevar a la revisión de las formas en que estas propuestas y estrategias han sido incorporadas dentro del PEI de la institución, específicamente dentro de su visión y misión y dentro del plan estratégico con el que esta cuenta como parte de su proyección y desarrollo institucional en el futuro a mediano y corto plazo. Esta revisión orientada a la sincronización de los documentos institucionales con las acciones y propósitos que ya se están llevando en la práctica para la garantía de la inclusión escolar de los NEE, llevará también a una planeación estratégica que le permita a la institución Don Bosco poder visibilizar ante los entes de control y en general toda la comunidad y de mejor forma, sus planes y acciones en pro de la población NEE. Parte de esta visibilización debe llevar a consolidar la institución Don Bosco como un actor clave en

la promoción y logro efectivo de la inclusión escolar lo que le dará una mejor posición para interactuar con otros actores decisivos a nivel local, regional y nacional que definen políticas públicas y asignación de recursos para la educación.

Por otra parte, la revisión de los documentos debe también incorporar los currículos y estrategias pedagógicas además de otros documentos producidos por los maestros o administrativos de la institución. En cuanto a la revisión de los currículos, se propone plantear el tema de la flexibilización de estos programas, pensando en estrategias concretas que lleven a la implementación de esta flexibilización. La flexibilización del currículo implica pensar y apostar por qué tipo de contenidos deben impartirse y en qué momentos y abre la posibilidad de construir y negociar formas de trabajo más ajustadas a las necesidades reales de todos los estudiantes y no sólo a las necesidades de la población NEE. En el caso de estos últimos, tener en cuenta las necesidades educativas especiales de cada estudiante lleva a reconocer la diversidad social, cultural y estilos de aprendizaje de cada estudiante (Benítez Turriago, Bohórquez Bohórquez y Plazas Hernández, 2019, p. 9).

Otro de los frentes de trabajo dentro de esta labor de revisión y ajuste de documentos incluye el manual de convivencia de la institución. En este caso, se debe propender a que las normas y responsabilidades de la comunidad educativa den cuenta de ese propósito supremo de la inclusión verdadera traducida en comportamientos y lenguajes que permitan alcanzarlo y sostenerlo en el tiempo.

El trabajo de este punto de la propuesta de intervención debe articular a diferentes actores, los administrativos, profesores y profesionales, padres de familia y estudiantes (representantes estudiantiles). Es un trabajo que debe implicar estrategias en el corto,

mediano y largo plazo, y desde diferentes espacios de interlocución y diálogo que involucren diversos actores, algunas veces agrupados por intereses estratégicos de la institución, otras veces convocando de manera más amplia a todo el espectro de personas que pertenecen a esta comunidad educativa. La planeación de estos planes de trabajo, la proyección de sus resultados en el tiempo y sus ritmos de ejecución deben darse de forma colaborativa, aprovechando estos espacios para abrir un diálogo que de ejemplo de inclusión de todos los miembros de la comunidad y así active un proceso de discusión abierta sobre el tipo de institución que se quiere, y que esté muy ajustada a las características de las personas que la componen.

### **3.3. Ruta de trabajo estratégico**

Este paso de la intervención recoge lo mencionado en los puntos anteriores de forma fácil y asequibles. Abajo se incluye la propuesta de ruta de trabajo estratégico que de forma visual sintetiza los aspectos principales de esta propuesta de intervención. Si bien este paso no involucra acciones nuevas dentro de la propuesta de intervención, se considera que debe destacarse como estrategia de difusión de información relevante y como alternativa a la presentación de un informe escrito. El uso de una infografía como la que se plantea, permitirá que este plan de trabajo sea socializado de mejor forma a todos los miembros de la comunidad educativa, lo que permitirá involucrarlos en el trabajo que se quiere emprender, en las discusiones y reflexiones que se quieren plantear, y en las acciones que se deben producir. La inclusión verdadera es sólo posible si se promueve y garantiza un trabajo colaborativo en

el que se entienda que la población NEE es parte integral y valiosa de la comunidad. Sin embargo, la inclusión no solo pasa porque esta población tan vulnerada y vulnerable sea acogida de buena forma, sino que va más allá y así como se reconoce y dignifica su presencia en la institución, se debe velar desde los diferentes estamentos , propuestas y acciones porque la inclusión sea un principio rector de la educación, como un valor supremo que construye vida en sociedad, independientemente de si se trata de estudiantes con necesidades especiales, o estudiantes que pertenecen a otros grupos vulnerables o no.

Figura 3. Ruta de trabajo estratégico

**Institución Educativa Don Bosco**  
SALESIANOS DE DON BOSCO - PORIRÁN

## RUTA DE TRABAJO ESTRATÉGICA

**1 IDENTIFICAR ESTIGMAS Y FORMAS DE ESTIGMATIZACIÓN** Se busca incentivar la reflexión crítica y abrir espacios de diálogo entre los docentes sobre sus discursos y prácticas con y hacia los NEE.

1 Identificar cuáles son los lenguajes y acciones que en lo cotidiano reconocen los docentes que promueven los estigmas hacia los NEE.

**2 CONSTRUCCIÓN DE UNA CAJA DE HERRAMIENTAS**

2 Como parte del mismo ejercicio, estos espacios de diálogo deben poder poner en la mesa las dificultades, limitaciones y miedos que los docentes sienten o han experimentado en el ejercicio de sus funciones al interactuar con estudiantes NEE y sus familias, así como las soluciones

**3 ESPACIOS DE FORMACIÓN PARA DOCENTES**

3 Promover la creación de espacios de formación para docentes con la participación de expertos que, desde distintos sectores, no solo la academia, trabajan por la inclusión escolar.

**4 ADECUACIÓN DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES**

4 Adecuación de documentos institucionales que consiste en una revisión de documentos institucionales de acuerdo a las políticas de inclusión existentes.

Fuente: Elaboración Propia

#### **4. Conclusiones**

- Esta propuesta de intervención busca la sensibilización y concientización de la comunidad educativa en la institución Don Bosco. La comunidad directiva está en disposición a hacer efectiva la inclusión de niños NEE en todas las actividades académicas. Este proceso ha sido complejo puesto que, a pesar de la disposición de la comunidad académica, en el imaginario de muchos docentes, padres de familia e incluso los mismos niños NEE y sus compañeros, se sigue creyendo que esta población difícilmente aprende y por lo tanto la aplicación de metodologías como el PIAR o el DUA representan una pérdida de tiempo. Esta idea tan arraigada desconoce procesos como los que este proyecto busca incentivar a manera de intervención, y que buscan precisamente romper estigmas hacia los NEE, desde un trabajo reflexivo y de diálogo con los actores claves de la institución que lleve a identificar comportamientos y creencias que desde la práctica y en el discurso institucional estén siendo un limitante para el logro de la inclusión verdadera de todos los estudiantes, especialmente la población NEE.
- A pesar de que la inclusión de niños NEE es un tema que por ley debe ser tratado en todas las instituciones escolares, todavía hay resistencia por parte de algunos docentes y padres de familia, los primeros porque creen que un niño NEE implica más trabajo de su parte y quizás es tiempo perdido y por parte de los padres de familia porque no ayudan con la estimulación adecuada de sus hijos, ya que creen que son niños

limitados, desconociendo que si bien es cierto que pueden tener ciertas dificultades de aprendizaje en ciertos campos, pueden tener capacidades y habilidades en otras áreas de conocimientos u otras formas de aprender. Para garantizar una educación inclusiva real es necesario propiciar escenarios de diálogo y acciones colectivas en que no sólo los estudiantes NEE, sino todos los actores de la institución Don Bosco reconozcan la necesidad por el respeto a la diferencia y el reconocimiento del otro como un ser igual. Este reconocimiento derivará en planes de trabajo y estrategias educativas e institucionales que se vuelvan garantes de la inclusión como un valor estructurante de la forma en que nos construimos como seres humanos.

- Los pasos que componente esta propuesta de intervención pretenden brindar las herramientas para activar un trabajo colaborativo y a conciencia que involucre a todos los actores que hacen parte de la comunidad educativa Don Bosco en torno a qué significa la inclusión verdadera, cómo lograrla y cómo convertirla en un principio rector de la comunidad Don Bosco. En ese sentido, se proponen estrategias y actividades para crear espacios de encuentro y diálogo que permitan generar planteamientos y acciones que catalicen reflexiones y planes de trabajo que se conviertan en un plan de trabajo estratégico realizable y en el que todos se comprometen.
- Se espera que esta intervención sirva de catalizadora para accionar procesos sostenibles en el tiempo que lleven luego al diseño e implementación de más planes pedagógicos alternativos que sigan innovando y permitan que los NEE se fortalezcan



como actores claves y no sólo como depositarios pasivos de planes y medidas que sobre ellos se dictaminan.

## Referencias

- Alvarán, Liliana, Daniela Sánchez, and Diego Alveiro Restrepo-Ochoa  
2016 Neuropsicología de La Inteligencia Limítrofe. Neuropsychological Characterization of the Borderline Intellectual Functioning. 10(2). Cuadernos de Neuropsicología: 129–141.
- Benítez Turriago, Luz Adriana, Sindy Cristal Bohórquez Bohórquez, and Claudia Yaneth Plazas Hernández 2019 Decreto 1421 de 2017 : Derecho a La Educación de Las Personas Con Discapacidad, Entre La Norma Legal y La Voluntad Política, Perspectiva Administrativa y Financiera Para Bogotá D.C. Reponame:Repositorio Institucional de La Universidad Pedagógica Nacional. <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/9866>, accessed February 17, 2020.
- Cast 2008 Guía Para El Diseño Universal Para El Aprendizaje (DUA). Versión 1.0. [http://www.uco.es/aforac/media/recursos/Diseno\\_Universal\\_de\\_Aprendizaje.pdf](http://www.uco.es/aforac/media/recursos/Diseno_Universal_de_Aprendizaje.pdf).
- Congreso de Colombia 1991 Constitución Política de Colombia: 170. 1997
- Ley 361 de 1997 - Gestor Normativo Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=343>, accessed December 3, 2018.

Ley 762 de 2002.

<http://www.bogotajuridica.gov.co/sisjurMantenimiento/normas/Normal.jsp?i=8797>,  
accessed December 3, 2018.

2013a Ley 1616 de 2013. <https://diario-oficial.vlex.com.co/vid/ley-2013-expide-salud-mental-dictan-416087998>, accessed December 3, 2018.

2013b Ley Estatutaria 1618 de 2013 - Discapacidad Colombia.  
<http://www.discapacidadcolombia.com/index.php/legislacion/145-ley-estatutaria-1618-de-2013>, accessed December 3, 2018.

Congreso de Colombia, Prensa 1991 Ley 12 de 1991. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1568638>, accessed April 19, 2021.

Congreso de la República, Prensa 1981 Decreto 2358. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1766747>, accessed April 19, 2021.

Hartmann, Elizabeth 2011 Diseño Universal Para Aprendizaje (UDL). Perspectivas de Práctica: 1–9.

Izquierdo, Eva 2016 Intervención Psicosocial. Universidad a Distancia de Madrid.  
<https://www.udima.es/es/profesor/eva-izquierdo-sotorrio.html>, accessed May 21, 2021.

Jaramillo, Jaime 1998 ¿Para qué la historia? Revista de Estudios Sociales(1). Universidad de los Andes: 44–49.

López, Juan Carlos s.f Elaboración de Periódicos Escolares.  
<http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/PeriodicoEscolar>.

Ministerio de Educación 2017a Decreto 1421 de 2017.  
<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>. 2017b Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR –. <http://sedboyaca.gov.co/wp-content/uploads/2018/02/instrucciones-PIAR.pdf>.

Ministerio de Educación Nacional 1955 Instituto Nacional para Ciegos. Instituto Nacional nacional para Ciegos. <http://www.inci.gov.co/>, accessed April 19, 2021.

Instituto Nacional Para Sordos “INSOR” - Ministerio de Educación Nacional de Colombia.  
[https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-85396.html?\\_noredirect=1](https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-85396.html?_noredirect=1), accessed April 19, 2021. 2016 SIMAT. [https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-168883.html?\\_noredirect=1](https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-168883.html?_noredirect=1), accessed May 24, 2021.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2007 Ley 1145 de Julio 10 de 2007.  
<https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-146166.html>, accessed December 3, 2018.

Ministerio de Protección Social 1947 Instituto Roosevelt. Instituto Roosevelt.  
<https://www.institutoroosevelt.com/>, accessed April 19, 2021.

Ministerio de Salud 1985 Resolución 14861.  
[https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%2014861%20de%201985.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%2014861%20de%201985.pdf).

Narodowski, Mariano 2016 Un mundo sin adultos. Penguin Random House Grupo Editorial Argentina.

Ospina, María Camila 2018 Bases Conceptuales de La Perspectiva Sistémica y El Construccionalismo Social Para Comprender a Los Niños, Las Niñas y Las Familias. *In* Construcción Social de Niños y Niñas. Familias, Docentes y Otros Agentes Relacionales. Manizales: Colección: La Paz habita entre las palabras.

Padilla-Muñoz, Andrea 2010 Discapacidad: contexto, concepto y modelos. Article. Revista Colombiana de Derecho Internacional. Pontificia Universidad Javeriana.  
<https://repository.urosario.edu.co/>, accessed April 19, 2021.

Pérez, Lyda Otilia 2012 Modelo Conceptual Colombiano de Discapacidad e Inclusión Social. *In* Debates y Perspectivas En Torno a La Discapacidad En América Latina. Facultad de

Trabajo Social-UNER. Paraná. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/fts-uner/20171107061404/pdf\\_468.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/fts-uner/20171107061404/pdf_468.pdf).

Salle, Saint Jean Baptiste de La 2004 John Baptist de La Salle: The Spirituality of Christian Education. Paulist Press.

Sánchez, José Eduardo 2018 Características e Implicaciones Relacionales de Dos Propuestas Innovadoras En Educación. Universidad Icesi. [https://www.researchgate.net/publication/330262446\\_Caracteristicas\\_e\\_implicaciones\\_relacionales\\_de\\_dos\\_propuestas\\_innovadoras\\_en\\_educacion](https://www.researchgate.net/publication/330262446_Caracteristicas_e_implicaciones_relacionales_de_dos_propuestas_innovadoras_en_educacion), accessed March 30, 2020.

UNESCO 2014 Declaración de Lima. Balances y Desafíos Para La Agenda Educativa Regional 2015-2030.

[https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/files/declaracion\\_de\\_lima.pdf](https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/files/declaracion_de_lima.pdf). 2015.

Hacia Una Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad y Un Aprendizaje a Lo Largo de La Vida Para Todos. Educación 2030. Declaración de Incheon. - Equidad Para La Infancia.

<http://equidadparalainfancia.org/2017/07/hacia-una-educacion-inclusiva-y-equitativa-de-alidad-y-un-aprendizaje-a-lo-largo-de-la-vida-para-todos-educacion-2030-declaracion-de-incheon/>, accessed May 6, 2021.

Vain, Pablo 2003 Educación Especial: Inclusion Educativa - Nuevas Formas de Exclusion. Noveduc Libros.

## **Referencias Bibliográficas Imágenes Ruta de Trabajo Estratégica**

*10 miedos que debes Superar para Iniciar tu Propio Negocio.* (s. f.). Recuperado 29 de mayo de 2021, de <https://www.negociosyemprendimiento.org/2016/01/miedos-iniciar-negocio.html>

*Dirección de Formación Inicial Docente. (2020, julio 1). Proyecto Educativo Institucional (PEI).* <https://www.youtube.com/watch?v=gOcDSsbWbEk>

*Domingo, D. (s. f.). X TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO. 1, 116.*

*Flexibilidad Curricular | Sutori.* (s. f.). Recuperado 3 de junio de 2021, de <https://www.sutori.com/story/flexibilidad-curricular--QzEVWBEka3KfMWrRTGNSdqb3>

*Ilustración de vector de dibujos animados de carácter de caja de herramientas de arquitecto.*

(s. f.). 123RF. Recuperado 29 de mayo de 2021, de [https://es.123rf.com/photo\\_92716683\\_ilustración-de-vector-de-dibujos-animados-de-carácter-de-caja-de-herramientas-de-arquitecto.html](https://es.123rf.com/photo_92716683_ilustración-de-vector-de-dibujos-animados-de-carácter-de-caja-de-herramientas-de-arquitecto.html)

*Institución Educativa Don Bosco Popayán | Colegio Salesiano Popayán | Colombia.* (s. f.).

Recuperado 29 de mayo de 2021, de <https://www.donbosco.edu.co/>

*La traducción del lenguaje ofensivo y tabú – Elemental, mi querido traductor.* (s. f.).

Recuperado 29 de mayo de 2021, de <https://tradortizblog.wordpress.com/2018/08/02/la-traducion-del-lenguaje-ofensivo-y-tabu/>

Las consecuencias del estigma. (2018, julio 2). *Dianova*.

<https://www.dianova.org/es/noticias/las-consecuencias-del-estigma/>

*Media Green Eye—\*Palabras cortantes \*Lenguaje ofensivo \*Tono de voz violento. Son tipos*

*de violencia verbal #DíaNaranja | Facebook.* (s. f.). Recuperado 29 de mayo de 2021, de <https://m.facebook.com/mediagreeneeye/photos/palabras-cortantes-lenguaje-ofensivotono-de-voz-violento-son-tipos-de-violencia-/802223463293308/>

*Tipos de Lenguaje (La Comunicación).* (s. f.). Recuperado 29 de mayo de 2021, de

<https://sites.google.com/site/tiposdelenguajelacomunicacion/>

UNCUYO, P. I. (s. f.). *Hablemos de ESI en la escuela: Un espacio de formación, reflexión*

*y debate para docentes.* Prensa Institucional UNCUYO. Recuperado 29 de mayo de 2021, de <http://www.uncuyo.edu.ar/prensa/hablemos-de-esi-en-la-escuela-un-espacio-de-formacion-reflexion-y-debate-para-docentes>

Vives, V. (2019, octubre 2). 7 experiencias educativas que te inspirarán. *Blog Vicens Vives*.

<http://blog.vicensvives.com/7-experiencias-educativas-que-te-inspiraran/>



*La escuela, un espacio de formación para todos los que la habitan.* Recuperado 29 de mayo de 2021, de <https://isep-cba.edu.ar/web/web/2018/10/24/la-escuela-un-espacio-de-formacion-para-todos-los-que-la-habitan/>